

**MAESTROS, OFICIALES Y APRENDICES.  
NOTAS SOBRE EL MUNDO ARTESANAL  
EN ALBACETE EN LA SEGUNDA MITAD  
DEL SIGLO XVIII\***

por

Cosme Jesús GÓMEZ CARRASCO\*\*

---

\* Registrado el 3 de noviembre de 2004. Aprobado el 12 de mayo 2005.

Trabajo realizado gracias a la concesión de la Beca FPI de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, cofinanciada en parte por el Fondo Social Europeo. Asimismo este trabajo se inserta dentro del Proyecto de Investigación "Familias, estrategias y trayectorias sociales en la Mancha Oriental (1700-1850)", PA1 03-003, financiado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

\*\* E-mail: CosmeJesus.Gomez@uclm.es

## RESUMEN

En este trabajo hemos pretendido abordar la estructura social, la familia y las relaciones sociales del mundo artesanal de la villa de Albacete en la segunda mitad del siglo XVIII. Para ello hemos utilizado fuentes estadísticas como el "Vecindario Personal de 1761", "las relaciones de 1771", el censo de Floridablanca" o los "asientos de jornales". Pero además hemos querido ofrecer un marco de relaciones a través de distintas catas en protocolos notariales. Con el cruce de estas fuentes hemos logrado establecer la estructura social de los artesanos, su composición, la diversidad de oficios y la estructura del hogar y a través de los protocolos dar vida a las relaciones que los artesanos protagonizan en la vida social de la villa.

**Palabras clave:** Artesanado, gremios, estructura social, relaciones sociales, familia, hogar, estrategias familiares, reproducción social, red social.

## ABSTRACT

In this work, we have tried to study the social structure, family and social relations of home-mades from Albacete in the second half of 18th century. In order to do this, we have used estadistic documents as "Vecindario personal de 1761", "relaciones de 1771", "Censo de Floridablanca" or "Asientos de jornales". We have also tried to offer a relations frame through the notarial documents. By crossing of these documents, we have obtained the social structure of home-mades, the stock, the diversity of trades and the family structure. With the notarial documents we have obtained the social relations that home-mades lead in the social life of this village.

**Keywords:** Home-mades, corporations, social structure, social relations, family, household, family strategies, social reproduction, social network.

## 0. INTRODUCCIÓN

La pretensión principal de este artículo es la de poner el acento en el mundo artesanal de Albacete a mediados del siglo XVIII, principalmente en las personas que realizaban esas obras de artesanía. Es éste un periodo esencial en la historia de esta población, pues es cuando esta villa comenzó a distinguirse de las otras villas y ciudades importantes de la Mancha Oriental. Algunas ciudades como Alcaraz o Chinchilla y villas como Jorquera comenzaban su declive, frente a una nueva concepción de población (Villarrobledo, Albacete y Casas Ibáñez), más preparadas para la entrada de un nuevo sistema socioeconómico.

Una de las características de la villa de Albacete en este periodo es el alto número de cabezas de familia dedicados al mundo artesanal (cerca del 25% en 1761, y con un porcentaje mayor, ya cerca del 30%, en 1787). El artesanado es un complejo grupo social, organizado en gremios y cofradías, formado por una gran amalgama de actividades artesanales y dividido en maestros, oficiales y aprendices. Todos ellos trabajando en una vivienda o taller artesanal, formando una jerarquía, un esquema de trabajo y de conjunción social, no exento de problemas y conflictos, pero también de solidaridades y mutuas ayudas.

En este trabajo nos gustaría incidir en las personas frente a entes institucionales, ya que van a ser éstas quienes van a realizar los cambios históricos, a través de la evolución en sus productos, pero también a través de sus acciones y decisiones, tanto en el ámbito familiar como en el ámbito social. Por eso la finalidad de este artículo es el aprehender esas acciones individuales y colectivas, para así comprender mejor el cambio histórico importante en el que se ve envuelto el artesanado albacetense en la segunda mitad del siglo XVIII. Para ello hemos escogido a la familia como objeto de reflexión para acercarnos a la vida cotidiana y a las decisiones de estas personas, tanto en su ámbito social, como en el de su propia cotidianidad.

## 1. EL MUNDO ARTESANAL ALBACETENSE EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII

El mundo artesanal en el Antiguo Régimen está marcado por una estructura gremial que divide a los trabajadores artesanales en tres categorías: maestros, oficiales y aprendices. El maestro trabajaba en su taller artesanal, que muchas veces coincidía con su propia vivienda, a veces de forma solitaria, mientras que otras veces se acompañaba de la colaboración de un corto número de oficiales y aprendices<sup>1</sup>. En muchos casos los artesanos no sólo se dedicaban a la producción de sus manufacturas como los diferentes textiles, bienes alimenticios... sino que también solían vender sus productos directamente, por lo que se hace casi imposible averiguar los ingresos de los maestros agremiados<sup>2</sup>.

En muchas ocasiones se ha considerado a los gremios y a los artesanos como lo contrario a la burguesía emprendedora, procedente del ámbito comercial e industrial (referido sobre todo a las fábricas). Sin embargo creemos que, pese a estar fundamentada esta afirmación en la actuación rígida de los gremios, a veces muy recelosos de sus privilegios y de su estructura cerrada, tampoco debemos desdeñar la actitud de algún maestro artesano emprendedor. Algunos de ellos, solían complementar su trabajo artesanal con el comercio de sus propios productos o de otras especies, gracias a la inversión de capitales que unos pocos se podían permitir<sup>3</sup>.

Los artesanos de los grandes núcleos de población vivían a medio camino entre el orgullo de pertenecer a una población de grandes dimensiones frente al mundo rural (en el caso de Albacete, dentro de su ámbito geográfico), en contraposición al supuesto "deshonor" que le confería el

<sup>1</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Barcelona, Editorial Ariel, pág. 390.

<sup>2</sup> *Ibidem*, pág. 391-392.

<sup>3</sup> Así es como nos lo dice Alberto Marcos Martín (MARCOS MARTÍN, A.: "Historia y desarrollo: el mito historiográfico de la burguesía", en ENCISO RECIO, L. M.: *La burguesía española en la Edad Moderna*, Valladolid, Universidad de Valladolid, pág. 18). En nuestro caso podemos citar ejemplos como Gaspar López Tello, maestro herrero, que además de dedicarse a su oficio, era tratante de azafrán y disponía de varias hectáreas de viñedo, además de dos viviendas, lo que hacía de él un personaje importante en el ámbito artesanal y de la villa. Todo ello propició que fuera elegido Diputado del Común en 1767 y veedor de herreros en el Ayuntamiento durante todo el último tercio del siglo XVIII (Actas municipales de 1767, AHPA, Secc. Municipios, caja 243).

hecho de hacer un trabajo manual y mecánico. Muestra de la discriminación que desde los poderes públicos se hacía contra aquéllos que utilizaban el trabajo manual, son las leyes contra los bienes suntuarios que se hicieron en 1726, que se crearon sobre todo contra el pueblo llano, para que no imitase el estilo de vida de los más poderosos y no adquirieran bienes que no fueran básicos para la subsistencia:

*“Los oficiales menestrales de manos, zapateros sastres, carpinteros, herreros, texedores, pellejeros, tundidores, curtidores, zurra-dores, esparteros y especieros y de otros cualesquiera oficios mas baxos [...] no puedan traer ni traigan vestidos de seda ni de otra cosa mezclada con ella, y que solo puedan traer medias de seda, y los sombreros forrados de tafetán”*<sup>4</sup>.

Como vemos, una de las principales características que les dan a estos individuos es que trabajan con las manos. “oficiales menestrales de manos”, lo que confería a estas personas de un cierto deshonor en el cuerpo social. Sin embargo, muchos juristas y arbitristas, durante todo el periodo del Antiguo Régimen insistieron en la necesidad de que desapareciera esa creencia, pues el trabajo debía de ser digno si se quería avanzar económicamente, y no quedar atascados en continuas crisis. Así, por ejemplo, podemos apreciar la opinión del jurista López Bravo en el siglo XVII sobre los hombres que se dedicaban al trabajo artesanal y ascendían en la escala social<sup>5</sup>:

*“[...] es más digno en verdad quien se ocupa de tareas pequeñas y viles que quien no hace nada [...] es digno de alabanza quien, desde un origen humilde, se eleva por la escalera del ahorro hasta las riquezas y el bienestar con su honesto trabajo”*.

Hasta que se plasmó estas ideas en las leyes tuvo que pasar bastante tiempo pues fue, como comenta James Casey, en el año 1682 cuando se decretó que los que tuvieran una manufactura lanera, siempre que no tra-

<sup>4</sup> *Novísima recopilación de las leyes de España*, libro 6, título 13 «Prohibición de vestir géneros de seda y paños fabricados fuera de España» (citado en GARCÍA FERNÁNDEZ, M. y YUN, B.: “Pautas de consumo, estilos de vida y cambio político en las ciudades castellanas a finales del Antiguo Régimen (Sobre algunas teorías del crecimiento económico a desde la perspectiva de la demanda)”, en FORTEA PÉREZ, J. I. (Ed.): *Imágenes de la diversidad... El mundo urbano en la Corona de Castilla (S. XVI-XVIII)*, Santander, Universidad de Cantabria, 1997, op. cit. pp. 253).

<sup>5</sup> Estas ideas de Tomás López Bravo se pueden apreciar en la obra de James Casey (CASEY, J.: *España en la Edad Moderna. Una historia social*, Valencia, Universidad de Valencia, 2001, pág. 185).

bajaran personalmente en ella, tenían derecho a la nobleza; y finalmente en 1783 se adoptó la idea de que los artesanos eran todos hombres honestos y honrados, y con derecho a ser elegidos para los oficios municipales<sup>6</sup>. De esta forma, vemos en las actas capitulares de la villa de Albacete cómo se lee la Real Cédula del Rey en el que se declaran los oficios artesanos como honrados:

*"[...] por la cual se declara que no sólo el oficio de curtidor, sino también el de herrero, sastre, zapatero, carpintero y otros de este modo son honestos y honrados y que el uso de ellos no envilece la familia ni la persona del que los ejerce, ni los inhabilita obtener los demás empleos municipales de la república"*<sup>7</sup>.

La relación entre los maestros y los oficiales, si bien podría ser conflictiva en alguna ocasión, como nos indica Antonio Peiró Arroyo<sup>8</sup> en su estudio sobre lo mancebos (oficiales artesanales) en Aragón durante el Antiguo Régimen, creemos por nuestra parte que las relaciones entre ambos grupos no debió de ser muy tensa en este periodo. Esto se debe, sobre todo, al bajo número de oficiales artesanales por maestro con respecto a otros países como Francia. Esto supone que la relación entre oficiales y maestros tuviera un cariz más parecido al que se daba entre los criados y mozos sirvientes con sus amos en la actividad agrícola o pastoril<sup>9</sup>.

Ejemplo de esto lo tenemos en el caso de Juan Vázquez Vasió, maestro calderero de profesión y de estado civil soltero. En la transmisión del patrimonio de los individuos sin descendientes directos, como es este caso, se aprecia de mejor forma los distintos lazos de amistad y vecindad que unían a las personas. Este calderero es originario de Francia, y tiene como oficial a otra persona natural del mismo país, Guillermo Mestras, a quien deja en el testamento algunos bienes como legado, además de una capa que Guillermo anhelaba, todo ello "porque lo tiene en alta estima"<sup>10</sup>. Vemos de esta forma cómo la relación entre maestros y oficiales en muchas ocasiones, lejos de ser conflictiva, tenía un cariz de solidaridad y reciprocidad, siempre teniendo en cuenta una jerarquía vertical.

La segunda mitad del siglo XVIII parece haber sido una época de bondad económica para los maestros artesanos, debido sobre todo al alza

<sup>6</sup> CASEY, J.: *España en la Edad Moderna...* op. cit. pág. 185.

<sup>7</sup> AHPA Secc. Municipios, caja 244, actas capitulares de 1783, pág. 39v.

<sup>8</sup> PEIRÓ ARROYO, A.: *Jornaleros y Mancebos. Identidad, organización y conflicto en los trabajadores del Antiguo Régimen*, Barcelona, Editorial Crítica, 2002.

<sup>9</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Sociedad y Estado...* op cit. pág. 391.

<sup>10</sup> "Testamento de Juan Vázquez Vasió", AHPA. Secc. Protocolos, Libro 69.

de precios que se vivió en esta coyuntura económica. Esto se vio sobre todo en los maestros más emprendedores que, como hemos comentado, solían vender sus productos directamente, sin pasar por la tienda o el comerciante. Sin embargo, el alza de precios no benefició por completo al ámbito artesanal, pues los oficiales, que son trabajadores asalariados, sufrieron la siempre discordancia entre alza de precios y salarios rezagados respecto a los mismos<sup>11</sup>.

Los gremios formaban parte de la estructura corporativista del Antiguo Régimen, y tenían como imagen social correlativa a las cofradías como medio de solidaridad con los miembros en momentos de desamparo. Para entender esto hay que comprender que la caridad no significaba vergüenza para todo el mundo, pues muchos la consideraban un anticipo o una consecuencia merecida de las estrategias familiares.

La comunidad moral, pues, en el Antiguo Régimen es básica para comprender la forma de actuar de los individuos y de las familias. La expectativa de socorro y de asistencia en momentos de desamparo debe ser mirada más como un red de apoyo de la que disponer, que como un simple acto de caridad. Estas formas de apoyo mutuo, de ayuda, reciprocidad o solidaridad debe tenerse en cuenta tanto como las relaciones de parentesco (a menudo unidas a ésta), las relaciones de vecindario o de comunidad<sup>12</sup>.

En el caso de Albacete vemos cómo las cofradías y hermandades solían agrupar a distintos gremios, debido sobre todo al corto número de personas que había por actividad en comparación a núcleos de población más importante. Es el caso, por ejemplo, de la cofradía y hermandad de San José, a la cual pertenecen tres gremios (aperadores, albañiles y carpinteros)<sup>13</sup>. En este caso vamos a descubrir cómo solidaridad y reciprocidad son, pues, dos conceptos claves en los gremios y las cofradías de artesanos, “pertenecer a una cofradía en lugar de a otra podía ser un canal atrayente de creación de solidaridad, de definición de identidad y opuestamente de diferencias, de conflictos y de solidaridades”<sup>14</sup>.

En 1735 podemos ver un expediente sobre las críticas entre los cofrades pertenecientes a los gremios y los que están fuera de él. Sobre la cofradía de San José los dos otorgantes de la escritura comentan algunas

<sup>11</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Sociedad y Estado...*, op cit. pág. 393.

<sup>12</sup> WOOLF, S.: “Estamento, clase y pobreza urbana”, en *Historia Social*, nº 8, 1990, pág. 99.

<sup>13</sup> AHPA Secc. Municipios, caja 312 “Expediente sobre la Hermandad del patronato de San José” año de 1735.

<sup>14</sup> LEVI, G.: *La herencia inmaterial*, Madrid, Editorial Nerea, 1990, pág. 178.

obligaciones de los hermanos cofrades. Entre ellas se dice que en las procesiones del corpus la cofradía debe asistir con una luminaria y 24 salvas, y que las andas del santo patriarca (San José) las han de llevar los 4 hermanos cofrades que señalase el señor vicario, dos de ellos de los tres gremios, y dos de fuera de ellos (como son los propios otorgantes de dicho expediente, Don José Agraz, presbítero y José Lucas Martínez). Además, el estandarte lo tiene que llevar un representante de los 3 gremios. Es en este punto donde surgen los conflictos, pues los otorgantes comentan que los cofrades tienen que concurrir con 12 luces en el entierro de los hermanos de cofradía, además de hacer misas por ellos, y declaran que los representantes de los gremios han faltado a sus obligaciones como hermanos cofrades.

Vemos en este ejemplo cómo la solidaridad va unida al posible surgimiento de conflictos, más en el caso de una cofradía como la hermandad del patronato de San José, donde concurren diversas situaciones sociales. Desde los personajes agremiados de distintas actividades profesionales (aperadores, carpinteros y albañiles), hasta representantes de la élite social, como Don José Agraz, presbítero y miembro de una familia de hidalgos y regidores, y José Lucas Martínez, escribano del Ayuntamiento.

Así pues, el mundo artesanal (gremios y cofradías) al final del periodo del Antiguo Régimen vivía un momento de contradicción, pues para algunos representaba el atasco en la tradición feudal, y para otros representaba una célula organizativa básica en el funcionamiento social y en la red de ayuda mutua. Además suponía un agente dinamizador en algunas poblaciones que estaban en proceso de crecimiento, como es el caso de la villa de Albacete. Este momento de contradicción supuso que en este mundo artesanal se recibieran constantes ataques por parte de los ilustrados como Campomanes<sup>15</sup>, que veían como improductivas a las tareas de las cofradías. Mientras otros, que veían a los gremios y cofradías como indispensables en el funcionamiento del sistema social, se dedicaban a alabarlos y a intentar salvaguardarlo.

El mundo artesanal en Albacete a mediados del siglo XVIII suponía un conjunto importante dentro del sistema social, tanto cuantitativamente como cualitativamente. Es causa y consecuencia a la vez del salto importante ya comentado que en esos momentos estaba tomando Albacete en su paso del mundo rural al mundo urbano, al que llegará más allá de

<sup>15</sup> CAMPOMANES, P. R. Conde de: *Industria y educación popular: discursos*, Madrid, 1975 [original de los años 1774-75].

la 1ª mitad del siglo XIX. Sin embargo es en este periodo, en el siglo XVIII, cuando fue adquiriendo la importancia cualitativa necesaria para superar en la diversificación de oficios y servicios a todas las poblaciones de la futura provincia (como es el caso de Chinchilla).

En la estructura socio-profesional de la Villa de Albacete en 1761 y 1787, datos conseguidos a través del vecindario realizado para la Única Contribución<sup>16</sup> y del padrón calle-hita para el Censo de Floridablanca<sup>17</sup>, los cabezas de familia dedicados al mundo artesanal son la segunda categoría ocupacional en la villa, detrás de los jornaleros, y por encima de mozos sirvientes, labradores o comerciantes.

En dicha estructura profesional que nos ofrecen estos recuentos estadísticos, resulta sintomático el pequeño número de comerciantes cabezas de familia, frente al número elevado de actividades artesanales, 68 frente a 294 en 1761, y 88 frente a 393 en 1787. Esta situación, muy frecuente en poblaciones de similar dimensión, ha llevado a historiadores como Antonio Domínguez Ortiz<sup>18</sup> a decir que el comercio y el artesanado son, en muchas ocasiones, incompatibles, ya que muchos maestros vendían directamente sus productos, lo que viene a confirmar la frase de que "había zapateros pero no zapaterías". Sin embargo debemos matizar estas declaraciones, pues la supuesta contradicción no se da entre ambas actividades, ya que los mismos maestros artesanales vendían sus productos, sino que la contradicción viene como consecuencia de esto último. Es decir, de las trabas que imponían los artesanos en la comercialización de sus productos en otras manos que no fueran las del propio gremio. Esto dificultaba mucho el establecimiento de tiendas en Albacete, ya que era muy difícil vender los productos que fabricaban los artesanos, ya que esto estaba reservado a los maestros artesanales.

Este es el caso, por ejemplo, del pleito que llevaban los maestros alpargateros en la villa de Albacete, entre los años de 1763 y 1785, para que nadie más que ellos, los componentes de su gremio de alpargateros, puedan vender sus productos<sup>19</sup>. Este recelo frente a los comerciantes y tenderos de la propia villa también se daba frente a artesanos foráneos a la población. En este caso disponemos de otro pleito que llevaban los maestros caldereros, Martín Belmonte y José Ramírez, frente a las autoridades

<sup>16</sup> AHPA Secc. Catastro de la Ensenada, caja 4602.

<sup>17</sup> AHPA Secc. Municipios, caja 433.

<sup>18</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Sociedad y Estado...*, op. cit., pág. 396.

<sup>19</sup> AHPA Secc. Municipios caja 705 "sobre el pleito que tienen los alpargateros por la venta de sus productos".

de la villa por dejar comercializar en la Plaza Pública a caldereros foráneos y errantes con sus productos a un precio más barato, causando graves problemas a las ventas de los caldereros vecinos de la propia población de Albacete<sup>20</sup>.

Sin embargo, el hecho de que los artesanos vendieran sus productos, no impedía totalmente la actividad de tenderos y abareros, como es el caso de Vicente Martínez Feja, tendero y comerciante en 1761, casado y de 40 años. O el caso de Antonio Arias, tendero en el mismo año, también de 40 años y casado, pero al que se le estipula una ganancia de 8360 reales al año, frente a los 1100 reales del anterior. Además, el aumento del número de tenderos desde 1761 a 1787 (se pasó de 7 tenderos a 14), nos hace pensar que éstos cada vez empezaban a tener más fuerza frente a los gremios.

Podemos ver las diferentes situaciones ocupacionales de los individuos dedicados a las actividades artesanales de este momento con la siguiente tabla, en la que recogemos las distintas ocupaciones y el número de cada uno de ellas en las que se ocupan los artesanos cabezas de familia.

Podemos apreciar en dichas situaciones una actividad artesanal llevada hacia la manufactura textil, el calzado y, más minoritariamente, hacia los trabajos de la forja y manipulación del hierro y los metales, como es el caso de los herreros o cuchilleros. Esta división del trabajo artesanal está en correspondencia con la actividad manufacturera del mundo preindustrial, en el que primaban los servicios básicos de vestido y calzado y de fabricación de aperos para el campo.

Sin embargo, esa misma situación de la villa que nos hace definirla como un lugar intermedio entre el mundo rural y el mundo urbano, nos lleva a remarcar la importancia de una incipiente diversificación de oficios, diversidad que no quedó oculta a la visita de extranjeros y viajeros nacionales, que resaltaban esta gran presencia de actividades, pese a no tener fábricas industriales como otras poblaciones. Así es como nos lo cuenta uno de los testimonios que Sánchez Torres nos ofrece de 1766<sup>21</sup>:

<sup>20</sup> AHPA Secc. Municipios, caga 705 "Petición de los maestros caldereros sobre los caldereros extranjeros".

<sup>21</sup> SÁNCHEZ TORRES, F. J.: *Apuntes sobre la Historia de Albacete*, Albacete, 1916, citado por Miguel Panadero (PANADERO MOYA, M.: *La ciudad de Albacete*, Albacete, 1976, pág. 121). Como nos dice Alberto Marcos Martín, los testimonios, tanto de viajeros extranjeros, como de las diversas relaciones hechas por observadores nacionales, a través de la literatura de viajes ofrece un caudal importante e impresionante de estudio (MARCOS MARTÍN, A.: "Percepciones e imaginario urbano en la España Moderna", en FORTEA PÉREZ, J. I. (Ed.): *Imágenes de la diversidad...* op. cit. pág. 17).

**Tabla 1. Tipologías de actividades artesanales de los Cabezas de familia en la villa de Albacete (1761-1787).**

**Albacete (1761)**

**Albacete (1787)**

Profesión artesanal	Número	Profesión artesanal	Número
TEJEDOR	38	TEJEDOR	55
SASTRE	38	SASTRE	49
ZAPATERO	31	ZAPATERO	36
PEINADOR	19	PEINADOR	36
ALPARGATERO	19	ALPARGATERO	26
CUCHILLERO	17	APERADOR	25
APERADOR	17	CARPINTERO	21
HERRERO	15	ALBEITAR	18
CARPINTERO	13	HERRERO	13
ALBAÑIL	10	CUCHILLERO	12
HORNERO	8	HORNERO	10
ZAPATERO DE VIEJO	7	ALBAÑIL	8
BATANERO	6	BARBERO	8
BARBERO	5	CARDADOR	8
CARDADOR	6	CONFITERO	6
CURTIDOR	4	JALMERO	6
HERRADOR	4	PANADERO	6
CERRAJERO	4	BATANERO	5
CALDERERO	4	SANGRADOR	5
PLATERO	3	CERRAJERO	4
ALARIFE	2	CALDERERO	4
PANADERO Y HORNERO	2	CURTIDOR	3
CORDONERO	2	PLATERO	3
SANGRADOR Y BARBERO	1	HILADOR	3
VAINERO	1	BOTERO	2
RASTILLADOR	1	ESQUILADOR	2
ALBEITAR	1	CHOCOLATERO	2
YESERO	1	VAINERO	2
HILADOR	1	BOTONERO	2
COHETERO	1	JABONERO	2
POLVORISTA	1	TALABARTERO	1
CHOCOLATERO	1	TALLISTA	1
AGRIMENSOR	1	ACEITERO	1
PANADERO	1	MAÑAN	1
JABONERO	1	CERERO	1
CERERO	1	TINTORERO	1
		HERRADOR	1

*Fuente: para 1761: Vecindario de la Villa de Albacete en 1761. AHPA Secc. Catastro de la Ensenada caja 4602; para 1787 Censo de Floridablanca de la Villa de Albacete. AHPA Secc. Municipios, caja 433*

*"[...] Tiene para el surtimiento, conreo y avio así de sus vecinos como de los pueblos convecinos, gremios y maestros de carpintería, aperadores, herreros, cuchilleros, cerrajeros, maestros de obras, zapateros, alpargateros, sastres, peinadores, tejedores de lana y lienzo, bataneros, carderos, plateros, confiteros, cereros, polvoristas, albarberos, correoneros, y obraderos de esparto, maestros de niños y niñas y tres boticas y doce hornos de pan de cocer [...] Tiene veinticuatro puestos de tienda para lo comestible y surtimiento de listonería, hiladillos, seda, hilo y otras cosas útiles al surtimiento común. Tiene lonjas de ropa de lana y seda, y surtimiento de lienzos y telas espoliadas de plata y oro. Tiene cinco suntuosas posadas, las tres para el descanso de personas de graduación y carruajes, demás comestibles, y forasteros [...] Tiene médicos, cirujanos, sangradores, barberos, maestros de albeitería y herraduría, todos con sus títulos"*

En este testimonio podemos ver la importancia que tenía Albacete en ese momento en la parte norte del antiguo Reino de Murcia, la trascendental aportación de servicios a los pueblos convecinos, como el correo, o la gran diversidad de oficio artesanales y profesionales.

En las respuestas al vecindario de 1761 también hemos podido comprobar diversas situaciones ocupacionales en una misma persona, por lo que podemos apreciar de mejor modo la complementariedad con otras actividades en el mundo preindustrial. En los maestros artesanales apreciamos a veces actividades complementarias relacionadas con el mundo comercial, y en otras ocasiones procedentes de actividades de profesiones liberales o burócratas. Esto último es el caso de José de Abia, casado de 30 años, con una utilidad estipulada al año de 940 reales, al que se le considera en el libro de Vecindario de 1761 como "Músico y tejedor"; o también el caso de Manuel Martínez, casado de 30 años, al que se le considera una renta de 800 reales, y es clasificado como "jabonero y miliciano". Importante es el caso de Manuel Molina, casado de 53 años, con una renta de 830 reales, al que se le considera "Teniente fiscal eclesiástico y tejedor"<sup>22</sup>, pues nos muestra el acceso de los artesanos a tareas administrativas y fiscales como la que nos indica.

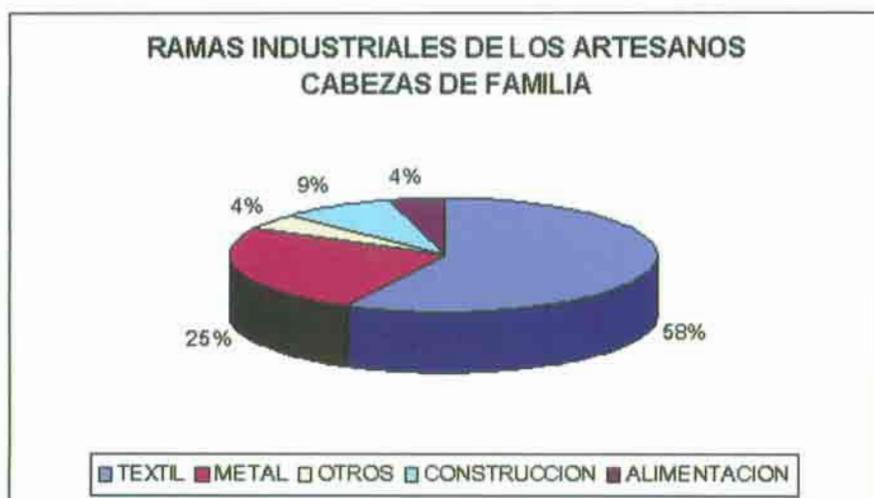
Otros casos que nos remiten a la complementariedad explícita con otras actividades, como la comercial, la vemos en el caso de Benito Martínez Campando, casado y con una renta de 1550 reales, considerado como "peinador y tratante de cerdos". A esto hay que añadir lo que antes comen-

<sup>22</sup> AHPA. Secc. Catastro Ensenada, signatura 4602.

tábamos sobre que los maestros artesanos solían también vender sus propios productos por lo que artesanía y comercio vivían una relación de estrecha complementariedad.

Para aclarar mejor las ramas artesanales en Albacete hemos elaborado un gráfico con los datos recogidos del libro de Vecindario:

*Gráfico 1. Ramas industriales (Albacete, 1761)*



*Fuente: Vecindario de 1761 de la Villa de Albacete (AHPA, Secc. Catastro de la Enseñada, caja 4602).*

Como podemos apreciar en dicho gráfico, la rama industrial más extendida en Albacete (y en casi toda España salvo en zonas muy especializadas), es la rama del textil y del calzado con casi el 60% de artesanos, donde nos encontramos una gran amalgama de situaciones profesionales (zapateros, zapateros de viejos, tejedores, sastres, hiladores...). Esto nos refleja una industria para satisfacer una de las necesidades básicas como es el vestido y el calzado, aunque también nos puede remitir a una incipiente protoindustrialización. Estas cifras coinciden en lo esencial con las que Francisco García González nos ofrece en Alcaraz<sup>23</sup>, lo que nos da a entender la fuerza de esta rama frente a las demás en la zona manchega. Más allá de los números, quizás nos llama la atención la variedad de casos, lo que hace diferenciar entre zapatero, zapatero de viejo y alpargatero.

<sup>23</sup> GARCÍA GONZÁLEZ, F.: *Las estrategias...* op. cit. pag. 64.

Después de la rama textil, la que más sobresale es la industria dedicada al mundo del metal (cuchilleros, herreros, caldereros, aperadores...), teniendo un 25% de los artesanos cabezas de familia. Aparte de los cuchilleros, que empezarán a tomar mayor presencia en el siglo XIX, es interesante señalar el gran número de herreros, además de su importancia cualitativa en su renta económica. No sólo le proponen a los maestros herreros más de 1000 reales al año de utilidad, sino que tenemos casos en los que son poseedores de parcelas de tierra y ganado, algo que les permite una gran complementariedad y diversidad de capitales. Este es el caso del maestro herrero Gaspar López-Tello, con 4 viñedos y una parcela de labradío, una cabeza de ganado asnal y una casa propia en la Calle Herreros. También podemos ver el caso de Diego López, maestro herrero, que tiene en posesión 3 viñedos (uno de ellos con 2 hectáreas de extensión) y una parcela de labradío, además de un cabeza de ganado asnal y una casa propia en la misma Calle Herreros<sup>24</sup>.

Las demás ramas son más minoritarias, a penas llegan al 17% entre todas ellas. Destacan panaderos, horneros, chocolateros (dentro del ramo de la alimentación) y carpinteros y albañiles (dentro de la construcción).

Todo esto nos da como resultado una actividad artesanal básica, destinada a cubrir las necesidades primarias de la población, como indica Francisco García en su estudio de Alcaraz, y muy en concordancia con otras poblaciones, como Almagro en la época de los Austrias, de grandes dimensiones dentro de su comarca, pero sin una inclinación al mundo urbano especialmente destacada<sup>25</sup>. La mayor diferencia con otras poblaciones está, según nuestro criterio, en la gran amalgama de situaciones profesionales que se van creando como consecuencia del crecimiento cuantitativo y cualitativo de la villa de Albacete.

De hecho, la importancia comercial que va teniendo la villa de Albacete ayudará en cierto sentido al sector artesanal. Las familias rentistas y de la burguesía solían asentarse en núcleos donde el comercio tenía gran importancia en el interior de la zona donde se ubica. El establecimiento de estos individuos estimulaba el gasto en construcción, servicios y bienes de consumo, lo cual también acrecentaba la economía de aglomeración que facilitaba el establecimiento de talleres artesanales<sup>26</sup>.

<sup>24</sup> AHPA. Secc. Catastro Ensenada, signatura 4598

<sup>25</sup> (LÓPEZ-SALAZAR, J.: *Estructuras agrarias y sociedad rural en La Mancha* (ss. XVI-XVII), Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 1986, pag. 28)

<sup>26</sup> Así es también como lo piensa Ramón Lanza García (LANZA GARCÍA, R.: "Ciudades y villas en la Cornisa Cantábrica en la Época Moderna", en FORTEA PÉREZ, J. I.: *Imágenes de la diversidad...* op. cit. pág. 177).

Por tanto, tras ver la variedad de situaciones profesionales y su gran número dentro del resto de actividades económicas, podemos remarcar la importancia del artesanado albacetense de forma cualitativa. El hecho de ser el segundo grupo profesional, el que realizaran actividades complementarias, y la alta renta de algunos maestros artesanos, casi todos rondando los 1000 reales, y algunos bastante más (como es el caso de Francisco Martínez Beltrán, maestro herrero de 62 años con una utilidad de 3430 reales<sup>27</sup>), confiere al sector artesanal una trascendente presencia dentro del sistema social y de la red de relaciones.

## 2. APROXIMACIÓN A LA JERARQUÍA Y RENTAS ARTESANALES

Sin embargo, no todos los artesanos tenían esa importancia cualitativa en el seno de la villa. En verdad, muchos oficiales apenas se diferenciaban de los jornaleros o mozos sirvientes, tanto en jornales como en derechos y obligaciones. Además, no todos los oficios tenían la misma categoría, sino que se diferenciaban, tanto por el dinero que podían ganar, como por la calidad de sus productos, y su impacto en la sociedad.

Para ver esta estructura hemos utilizado el "*Asiento de los Jornales de esta villa*"<sup>28</sup>, en el que se nos indica la renta de cada uno de los oficios de la villa, estructurado por oficios y por categorías.

Algunos oficios que nos aparecen en el documento no se nos estipula su renta anual, sino que nos indica que no se puede clasificar su renta simplemente por ser algo individual. Panaderos, horneros, herradores o albítares son ejemplos de oficios en los que se nos dice que se les debe considerar una renta a cada uno por separado.

El primer oficio del que se nos indica la renta de sus componentes es el de los herreros, en el que se nos dice que los maestros en los 180 días que se le deben estipular de trabajo se les debe considerar a 6 reales cada día, lo que resulta un total de 1080 reales por su oficio. A los oficiales se le consideraría al año un jornal de 450 reales. Esto nos demuestra, quizás, el nivel de ocultación de datos ante los escribanos, pues creemos que la

<sup>27</sup> AHPA. Secc. Catastro Ensenada, signatura 4602.

<sup>28</sup> Este asiento parece que se realizó para ayudar a los funcionarios para la realización de las relaciones de 1771. Se hizo con anterioridad para estar seguro la renta que se le debía estipular a cada oficio. Aquí no sólo aparecen los oficios artesanales, sino que aparecen otras actividades económicas y lo que se estipula a la tierra y al ganado según sus tipos. AHPA. Secc. Catastro Ensenada, signatura 4605.

renta de estos herreros (y principalmente de los maestros) podría ser mayor que la que se nos declara. De esta forma, así se demuestra en las relaciones de 1771, donde el nivel de propiedades no se ajusta al nivel declarado de rentas.

En el documento dos maestros herreros, a los que consideran los expertos en el oficio. Gaspar López Tello y Diego López declaran que se ha rebajado la estipulación de 7 a 6 reales al día por las siguientes cuestiones:

*“atendiendo que sus trabajos no son continuos en esta villa y solo lo tienen desahogado los meses de marzo a fines de Junio pues los demas solo lo es en algunas horas del día reducido a los paños de rejas y a otros de la labor [...] por no hacerse en el otras obras de hierro mayores según es publico”.*

Podemos apreciar casos como los cardadores, en el que Juan Tenedor, experto y maestro cardador indica que no se le puede estipular dinero fijo alguno porque tiene poco trabajo al año, al ser un oficio de una actividad muy pasajera, como es el cardar lana, por lo que se tienen que dedicar a otros avatares el resto del año para poder sobrevivir.

*“por que sus trabajos en el estan reducidos a mes y medio, y en este quando se emplean no tiene mas utilidades que las de jornalero y en lo demas del año se allan empleados en la clase de trabajos destos como es para segar, cavar y otros yguales por defecto de no haber aquí fabricas de lana”.*

Algo muy parecido pasa con los Bataneros, ya que creen que no tienen trabajo suficiente para considerarse una renta anual:

*“solo tienen un mes de trabajo en el año [...] y lo demas de el tiempo se emplean en otros trabajos particulares por lo que se debe juzgar en el repartimento su personal a el de un jornalero”.*

Otros casos son los que nos encontramos en los plateros y los curtidores, a los que se les considera 120 días de trabajo, y no 180 como en los otros oficios. En el caso de los plateros, Miguel de Heredia y Manuel Sánchez, ambos maestros plateros, y considerados expertos para el tema dicen:

*“que no pueden regular tiempo fijo a sus trabajos por no tener caudales ni obras en que emplearse y solo consideran el día de su jornal a tres reales que escasamente podran trabajar estos los 120 días del año por defecto de no haber obras”.* mientras que en los curtidores, Pascual Ramón, maestro curtidor *“considera solo sus trabajos por 120 días a cinco reales y el de el oficial por el mismo tiempo a tres reales”.*

Caso similar al de estos dos oficios lo ofrecen los albañiles, los cuales tienen una renta alta por día, 6 reales, como los oficios más importantes, pero sólo se le estipulan 120 días de trabajo al año:

*“los expertos Javier Aparicio y Gil Lario consideran seis reales por el día de trabajo y por no ser este si no es en temporadas como primaveras [...] viene a ser escasamente 120 días en cuya consideración regulan solo 720 reales anuales”*

Podemos ofrecer una tabla en la que se aprecia más claro la estipulación de los diferentes oficios artesanales según el “asiento de jornales”, realizado sobre su categoría profesional, la estipulación de renta por día trabajado, y los días totales de trabajo a lo largo del año:

**Tabla 2. Estipulación de utilidad de las distintas actividades artesanales (Albacete, 1771)**

OFICIOS	MAESTROS	OFICIALES
HERREROS	1080	450
APERADORES	1080	450
CARPINTEROS	900	330
CUCHILLEROS	720	300
TEJEDORES	720	330
ALPARGATEROS	720	300
SASTRES	720	300
ZAPATEROS	630	300
ALBAÑILES	720	350
SANGRADOR Y BARBERO	550	360
PLATERO	400	
POLVORISTA	360	
CURTIDOR	600	300
CERRAJERO	720	540
ZAPATERO DE VIEJO	300	

Fuente: “Asiento de jornales de la villa de Albacete en 1771” (AHPA, Secc. Catastro de la Ensenada, caja 4605).

Podemos hablar, pues, de diferenciación entre los distintos oficios artesanales, pero no tanto como se podía esperar, quizás por omisión u ocultación de los datos que nos ofrece este "Asiento de jornales".

Pensamos que la diferenciación social de los distintos individuos y familias no estaría tan influenciada por la actividad profesional que realizan, sino de su posición en la red de relaciones sociales, posición conseguida a través de la familia a la que pertenece y de las relaciones sociales que subyacen detrás de sus acciones.

Tenemos el caso, por ejemplo, de los maestros herreros que en la década de 1760 van pidiendo al Ayuntamiento que les permitan producir carbón, procedente de la madera del monte próximo a Albacete, petición a la que el concejo va respondiendo casi sistemáticamente que sí. El primero en pedirlo fue Gaspar López Tello<sup>29</sup>, maestro herrero que en 1760 alegaba la necesidad de tener la producción inmediata de 26 carros de carbón, debido al gran número de labores que tenía que hacer. En segundo lugar, Miguel Parras pide permiso para la producción de 20 carros de carbón, petición que también le es concedida<sup>30</sup>. Ante la insistencia de esta producción, los maestros herreros prefirieron acudir al Consejo Superior de Castilla, ante el que ganaron una sentencia en el año de 1764, en la que les permitía la producción anual de carbón de los montes de Albacete para las fraguas<sup>31</sup>.

Esto nos indica una posición de estos personajes y de sus respectivas familias bastante importante en el seno de la villa, sobre todo en el caso de Gaspar López Tello, el cual será nombrado veedor de los productos de herrería en prácticamente todos los años de la segunda mitad del siglo XVIII. Además va a ser nombrado Diputado del Común a finales de los años de la década de 1760 y 1770, y dejará una posición importante a sus hijos, dedicados la mayoría a actividades de herrería, y nombrado uno de ellos, Antonio López Tello, como regidor en 1818<sup>32</sup>.

Otro caso importante, para ver las diferentes consideraciones sociales de los artesanos, lo tenemos en José de Tevar, maestro tintorero. En 1815 expone en un escrito al Consejo de Castilla sus méritos profesiona-

<sup>29</sup> AHPA Secc. Municipios, caja 316 "petición de Gaspar López Tello sobre la producción de carbón"

<sup>30</sup> AHPA Secc. Municipios, caja 316 "petición de Miguel Parras sobre la producción de carbón".

<sup>31</sup> AHPA Secc. Municipios, caja 316 "Real Provisión del Consejo Superior de Castilla de 1764 sobre la producción de carbón".

<sup>32</sup> AHPA Secc. Municipios, actas capitulares de 1818, caja.

les, como es ser acreditado por Don Manuel Jiménez Bretón en 1795 y del Real Observatorio de Química donde asistió para el conocimiento de todas las drogas. Esto lo hace con el propósito de eximirse del alojamiento del ejército, ya que le hacen rapiña en su fábrica de tintes en los múltiples paños y albornoces que posee

Ante esta petición, el Supremo Consejo de Hacienda en Junta General de Comercio y Moneda resolvió eximir del alojamiento de tropas la fábrica de tintes que posee José de Tevar, lo que hace que remarquemos la diferencia social de aquéllos que trabajaban con productos más o menos exóticos, como el caso de los tintes. Así también es como se demuestra, según Pere Molas Ribalta, en el caso de los comerciantes de este tipo de productos<sup>33</sup>. Vamos a ver cómo este personaje va a ocupar papel importante en el municipio a principios del siglo XIX, ya que va dispondrá de una regiduría en diciembre de 1812<sup>34</sup>.

Los mecanismos de poder que se ejercen, y que encumbran o arruinan a las familias tienen complejismos sistemas de actuación más importantes que la simple pertenencia a uno u otro oficio o actividad. De esta forma podemos ver cómo algunas escrituras de protocolos nos pueden llevar a conocer distintos mecanismos de supervivencia, en los que las relaciones sociales están muy estrechamente unidas a las de parentesco. Así vemos como Josefa Navarro Pérez, soltera en 1760, decide vender dos parcelas a Andrés Jiménez, cerrajero, cuya tierra lindaba con las mismas que va a comprar<sup>35</sup>. Esto ya es indicativo de la influencia de la vecindad en el mercado de la tierra, ya que un alto índice de las tierras que se suelen comprar son lindantes a las ya poseídas. Éste paga 781 reales por ambas parcelas, las cuales proceden de la herencia de Don Pablo Navarro, presbítero, que además es tío de la vendedora. Por lo cual vemos el constante movimiento de propiedad entre miembros ligados por parentesco y lazos de vecindad. De esta forma Giovanni Levi<sup>36</sup> ha comprobado cómo en los circuitos de pequeña propiedad la vecindad o el parentesco jugaba un papel determinante en los precios de las ventas.

Esta venta nos puede parecer totalmente impersonal si la aislamos de otras escrituras. Sin embargo, si seguimos un estudio exhaustivo de los

<sup>33</sup> MOLAS RIBALTA, P.: *La burguesía mercantil...* op. cit. pág. 71.

<sup>34</sup> AHPA Secc. Municipios, "Actas capitulares de la Villa de Albacete de 1812" caja 245

<sup>35</sup> "Escritura de venta de Josefa Navarro Pérez a Andrés Jiménez" AHPA. Secc. Protocolos, libro 69.

<sup>36</sup> LEVI, G.: *La herencia inmaterial. Historia de un exorcista piemontés en el siglo XVII*, Madrid, Editorial Nerea, 1990, pág. 98.

protocolos podemos apreciar relaciones ocultas que están tras ellos. De esta forma, unas escrituras más adelante, comprobamos que hay otro individuo que ha recibido también una propiedad de la herencia de D. Pablo Navarro, Miguel Parras, también su sobrino y primo de la citada anteriormente. El oficio de este individuo es el de maestro herrero, y recibe de su tío un viñedo. Por una extraña cláusula del testamento de D. Pablo Navarro, Miguel Parras se ve obligado a sacarlo a subasta tras 6 años de posesión, en 1760, comprándolo él mismo<sup>37</sup>. Para ello tiene que hacer un censo. Los que le avalan dicho censo que le concede la Ermita de San José son los mismos albaceas del testamento de su tío (Antonio Utiel y Andrés Jiménez, también presbíteros, y Clemente Gómez Villalba, abogado de los Reales Consejos). Esto sitúa a Miguel Parras en un ámbito de relación bastante importante dentro de la red social.

Vemos cómo es un maestro cerrajero el que compra la tierra que heredó la prima de Miguel Parras (curiosamente unos días después de la subasta del viñedo). Esto hace suponer la posibilidad de una relación anterior a la venta, al menos entre el comprador y el primo de la vendedora. Esto no hace, sino confirmar la existencia en muchas ocasiones de lazos y relaciones anteriores a estas ventas, relaciones que marcarán las condiciones de la misma.

Dicho caso nos lleva a la necesidad de conocer la red de relaciones de un individuo para poder apreciar, con mayor exactitud, los comportamientos que éste y su familia protagonizan en la vida social y económica. Red social, clientelas, fidelidades, amiguismo... son conceptos básicos en este sistema social. "Fidelidades y clientelas posibilitan integraciones, extradomésticas y extrafamiliares, al igual que la vía comunitaria de vecindad"<sup>38</sup>. Por lo cual, las relaciones sociales son más complejas de lo que a primera vista parecen, pues no eran unas "relaciones impersonales", voluntarias, libres y sin ninguna asociación, sino que estaban condicionadas por vínculos como el nacimiento, la familia, lazos de amistad, alianzas matrimoniales o relaciones de clientela<sup>39</sup>.

Otro dato importante para ver las diferencias entre las diversas actividades artesanales, son las declaraciones esclarecedoras como las de los bataneros o la de los cardadores que nos informan de que pasan mucho

<sup>37</sup> "Obligación testamentaria de Miguel Parras" AHPA. Secc. Protocolos, Libro 69.

<sup>38</sup> MANTECÓN MOVELLÁN, T. A.: *Conflictividad y disciplinamiento social en la Cantabria rural del Antiguo Régimen en la Cantabria rural del Antiguo Régimen*, Santander, Universidad de Cantabria, 1997, pag. 17.

<sup>39</sup> IMIZCOZ, J. M.: "Introducción. Actores sociales..." op. cit. Pág. 23.

tiempo al año ejerciendo otra función, como es la de jornalero por la discontinuidad<sup>40</sup> del trabajo artesanal que realizan ellos<sup>41</sup>. Esto no hace, sino reafirmar la idea de complementariedad en los oficios artesanales, y no sólo con otros que le ofrecen más dinero como el comercio o profesiones liberales, sino con otras actividades realizadas por pura necesidad de sobrevivir, como el que nos indica la fuente.

Jornaleros y mancebos no se diferenciaban tanto, ni en los jornales ni en las condiciones de trabajo. Una de las diferencias que se suele apreciar es que en muchas de las actividades artesanales los oficiales suelen tener un trabajo más continuado, pero como se puede ver en los ejemplos citados anteriormente no siempre es así. Sin embargo, creemos que la mayor diferencia está en la red de relaciones en las que se introduce uno y otro, pues un oficial artesanal tiene un contacto con el mundo gremial y de las cofradías que le va a proporcionar mayor oportunidades en su vida social, además de entrar a formar parte de unas solidaridades y reciprocidades de las que el jornalero carece, sino utiliza unas estrategias familiares muy acertadas. Así, por ejemplo, lo vimos en el expediente sobre la hermandad de San José, donde apreciamos que los hermanos cofrades estaban obligados a llevar velas en el entierro de cada uno de los hermanos de cofradía y de hacer misas por ello. Estas acciones, más las ayudas mutuas que se realizaban entre ellos en épocas de carestía, además de la asistencia a viudas comprendían la labor más importante de estas corporaciones. Como nos indica Woolf, "la sociedad del Antiguo Régimen estaba estructurada corporativamente, se pensaba que cualquier persona que, como los jornaleros, no pertenecían a una corporación, bien un gremio, bien una hermandad, era de baja condición social"<sup>42</sup>, palabras que nos ofrecen la importancia de las corporaciones colectivas en la sociedad, desde la familia al gremio, la cofradía o el concejo.

<sup>40</sup> Según Francisco García en su estudio sobre Alcaraz, las actividades artesanales no estaban disociadas del campo, en tanto en cuanto los oficiales artesanales solían emplearse como jornaleros a temporadas (GARCÍA, GONZÁLEZ, F.: *Las estrategias de la diferencia...* op. cit. pág. 181).

<sup>41</sup> En el caso de Cataluña también vemos atisbos de esta complementariedad en la que artesanos solían emplearse en el campo, pero sobre todo jornaleros solían hacer algunos trabajos artesanales, así nos lo dice Enrique Vicedo: (VICEDO I REUS, E.: "Las condiciones de reproducción de la unidad familiar campesina en la Catalunya Nova: las «Terres de Lleida»", en *Historia Agraria*, n.º 5, 1993, pág).

<sup>42</sup> WOOLF, S.: "Estamento, clase..." op. cit. pág. 92.

### 3. NOTAS SOBRE EL HOGAR ARTESANAL EN ALBACETE

Los factores demográficos y las diversas variables que se producen en el hogar son determinantes en la estructura y en las relaciones sociales<sup>43</sup>. Las relaciones de parentesco son mucho más amplias que las que se realizan en dicho agregado, por ello el concepto de familia no puede remitirnos sólo a un sentido espacial, sino a lazos consanguíneos y filiales más amplios que los simples vínculos de residencia a los que está sujeto el hogar<sup>44</sup>. El hogar, como el espacio social, debe ser entendido como un estudio en permanente construcción<sup>45</sup>, y debe contextualizarse con unos lazos más amplios. Llegar al estudio de la familia puede suponer quedar presa en dicho estudio<sup>46</sup>, de ahí que cojamos al hogar primero en el contexto de la familia, y esta última en el contexto de interacciones sociales más amplias.

Esto, pues, no nos debe llevar a desdeñar el estudio del agregado doméstico, ya que éste va a ser el espacio de socialización de los niños, y el espacio donde se van a tejer las estrategias familiares para desarrollar la reproducción social de los componentes del hogar. Nuestro objetivo debe llevarnos al intento de salir del hogar<sup>47</sup> hacia las relaciones sociales y de parentesco, hacia la red clientelar y las vertebraciones sociales, tanto horizontales como verticales en torno al parentesco y la socialización. Es la salida del hogar hacia las preocupaciones por el intrincado mundo de las relaciones sociales<sup>48</sup>. Sin embargo, para llegar a estas premisas, creemos

<sup>43</sup> De esta forma, David Reher nos dice que existe una interacción compleja entre las pautas demográficas con el conjunto de las variables económicas y sociales (REHER, D. S.: *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca. 1700-1970*, Madrid, CIS, 1988, pág. 65).

<sup>44</sup> REHER, D.: *Familia, población...* op. cit. pág. 149.

<sup>45</sup> PRO RUIZ, J. "Socios, amigos y compadres: camarillas y redes personales en la sociedad liberal", en CHACÓN JIMÉNEZ, F. y HERNÁNDEZ FRANCO, J. (eds): *Familia, poderosos y oligarquías*, Murcia, Universidad de Murcia, 2001, pág. 161.

<sup>46</sup> FERRER I ALÓS, LL.: "Notas sobre el uso de la...", pág. 16.

<sup>47</sup> Sobre la necesidad de salir de las tipologías familiares que nos transmiten el padrón podemos remitir a la obra de Francisco García sobre las múltiples realidades que se esconden tras las categorías residenciales transmitidas por las fuentes (GARCÍA GONZÁLEZ, F.: "Más allá del padrón. El espejismo de la familia nuclear", en CHACÓN JIMÉNEZ, F. y FERRER I ALÓS, LL.: *Casa, Familia y Trabajo. Actas del Congreso Internacional Historia de la Familia. Una nueva perspectiva sobre la sociedad europea*, vol. 3, Murcia, Universidad de Murcia, 1997, pp. 331-344.

<sup>48</sup> Este es el interés de los historiadores tras los primeros años de los 90', cuando comen-

necesario primero llegar al interior del hogar y entender allí las diversas facetas que lo componen, el ciclo vital de sus componentes, su morfología residencial, entenderlo dentro de la clave de socialización<sup>49</sup> familiar y de la interiorización de modelos y roles.

La estructura del hogar<sup>50</sup> en la villa de Albacete en 1787, como prácticamente en toda Castilla-La Mancha<sup>51</sup>, está marcada por la llamada familia nuclear, seguida por los hogares solitarios, los complejos, y los hogares sin estructura conyugal. Como vemos en la tabla 13, la morfología residencial está marcada en general por la estructura nuclear de los agregados domésticos. Sin embargo, la tendencia hacia la complejidad de los mismos va en proporción al nivel de riqueza, de manera que los agregados con un mayor prestigio y poder adquisitivo poseen un hogar en el que la complejidad es superior<sup>52</sup>.

---

zó a descubrirse las inmensas posibilidades de análisis que ofrecía la familia (GARCÍA GONZÁLEZ, F.: "Historia de la familia y campesinado en la España Moderna", en *Studia Historica, Historia Moderna*, 18, pág. 159).

<sup>49</sup> GARCÍA GONZÁLEZ, F.: "Ángel Rodríguez Sánchez y el estudio de las estrategias..." op. cit. pág.

<sup>50</sup> Los tipos de grupos domésticos sacados a partir de los estudios de Laslett son: **Nuclear**, Basada en un núcleo conyugal, con o sin hijos, estando viudos o no. Éste sería el tipo de familia más habitual en casi toda Europa occidental, salvedad de algunos núcleos como los pirineos catalanes o algunas zonas del País Vasco y Navarra; **Extensa o Troncal**, una familia nuclear con otro pariente, como puede ser un padre, hermano o sobrino, siempre y cuando no haya 2 núcleos familiares; **Múltiple**, es la familia basada en dos o más núcleos conyugales, normalmente con los padres, y los cónyuges; **Solitaria**, cuando es sólo una persona; **Sin estructura**, cuando los componentes del grupo doméstico no tienen una relación conyugal entre sí, pero sí relación de parentesco; **Indeterminada**, cuando los componentes del hogar no tienen relación de parentesco entre ellos.

<sup>51</sup> Para más información (GARCÍA GONZÁLEZ, F.: "La ocupación del territorio. Familia y población", en GARCÍA GONZÁLEZ, F. (coord.): *Castilla-La Mancha en la Edad Moderna*, Ciudad Real, Almud Ediciones, 2004, pág. 46).

<sup>52</sup> Esta consideración de la estructura del hogar no se cumple sólo en nuestro caso, pues vemos cómo en otros de la España meridional la morfología residencial va a responder al mismo patrón que al nuestro, tanto en el caso de la Sierra de Alcaraz (GARCÍA GONZÁLEZ, F.: *Las estrategias de la diferencia...* op. cit. pág. 117); como en el de algunas comunidades murcianas (CHACÓN JIMÉNEZ, F.: *Historia social de la familia en España*, Alicante, Instituto Juan Gil Albert, 1990, pág. 101), o el caso de algunas localidades extremeñas (HERNÁNDEZ BERMEJO, M.ª A.: "Estructuras familiares y sistemas de transmisión patrimonial en Extremadura La ciudad de Coria en el siglo XVIII", en GARCÍA GONZÁLEZ, F.: *Tierra y familia en la España meridional, ss. XIII-XIX. Formas de organización doméstica y reproducción social*, Murcia, Universidad de Murcia, 1998, pp. 133-154).

De esta forma, como comprobamos en la tabla 3, son los grupos socioprofesionales más ligados a las actividades agropecuarias los que poseen un grupo doméstico más inclinado hacia la estructura nuclear, frente a los casos de los comerciantes, los artesanos y los miembros de la burocracia y las profesiones liberales, los cuales tienen un agregado doméstico más complejo. De todos los agregados son los miembros de la élite de poder los que poseen un nivel de complejidad del hogar mayor, superando el 10% de los mismos (12,5%), a la vez que tienen unos niveles de nuclearidad muy bajos. Debido por una parte al número importante de hogares sin estructura, formados por parientes pero sin una relación conyugal, y debido también al gran número de agregados solitarios en estos grupos domésticos<sup>53</sup>.

---

<sup>53</sup> El carácter extenso de los hogares de los miembros de la élite de poder ya lo señala Juan Hernández Franco (HERNÁNDEZ FRANCO, J.: "Estudios sobre las familias de las élites en la Castilla moderna. Estado de la cuestión: del influjo de la historia política al de la historia social", en *Studia Historica. Historia Moderna*, 1998, pág. 157). Sin embargo nos cuenta que ésta no es la predominante en toda España, como vemos en Albacete, donde más de la mitad corresponde a hogares nucleares, o como en Madrid donde la forma predominante es, como nos indica Mauro Hernández, la familia nuclear (HERNÁNDEZ, M.: *A la sombra de la Corte. Poder local y oligarquía urbana (Madrid, 1606-1808)*, Madrid, 1995, pp 165-166).

**Tabla 3. Estructura del hogar según su grupo socio-profesional**

TIPO DE HOGAR	COM	PFL	ELI	ART	JOR	LAB	MOZ	MUJ	POB
1	4,5	4,8	29	3	2,8	6,1	4,4	42,5	9
2	1,1	2,4	6,4	0,5	1,3	0,6	0,9	4,8	9
3	87,5	85,3	51,6	92,8	94,8	91,7	93,7	49,8	82
4	4,5	4,8	12,9	3	0,8	1,3	0,3	2,7	-
5	1,1	2,4	-	0,25	-	-	-	-	--
6	1,1	-	-	0,25	-	-	0,6	-	-
Total casos	90	41	31	391	462	146	318	331	11

*Nota:* ART = artesano; COM = comerciante; ELI = Élite de poder; JOR = jornalero; LAB = labrador / hortelano; MOZ = Mozo sirviente; MUJ = viudas / solteras; PFL = Profesión liberal / burócratas; POB = pobres de solemnidad. 1 = solitario; 2 = sin estructura; 3 = nuclear; 4 = extenso; 5 = complejo; 6 = indeterminado.  
*Fuente:* padrón del censo de Floridablanca de la villa de Albacete (AHPA Secc. Municipios, caja 433). *Fuente:* padrón del censo de Floridablanca de la villa de Albacete (AHPA Secc. Municipios, caja 433).

Se puede comprobar en la tabla 4 cómo en la edad del cabeza de familia los hogares artesanales se encuentran en una situación intermedia entre la élite de poder y profesionales por un lado, y los hogares encabezados por miembros de actividades agropecuarias. Así por ejemplo, los cabezas de familia artesanos son el cuarto grupo con un porcentaje mayor de cabezas de familia cuya edad es menor a 35 años. Sólo los jornaleros, los mozos sirvientes de labor u ganado y los dedicados a actividades comerciales tienen un porcentaje mayor.

Sin embargo hay que comentar que en los hogares artesanales existe una gran diferencia entre aquellos que son maestros y los oficiales. Así por ejemplo, los maestros cuchilleros Pedro y Jorge Griñán, con 60 años o el maestro también cuchillero José Díaz de 72 años, tenían una gran diferencia con oficiales como José González o Juan Castillejos de 24 y 28 años respectivamente<sup>54</sup>.

<sup>54</sup> "Padrón del censo de Floridablanca" AHPA Secc. Municipios, caja 433.

**Tabla 4. Edad y grupo socioprofesional del cabeza de familia (Albacete, 1787)**

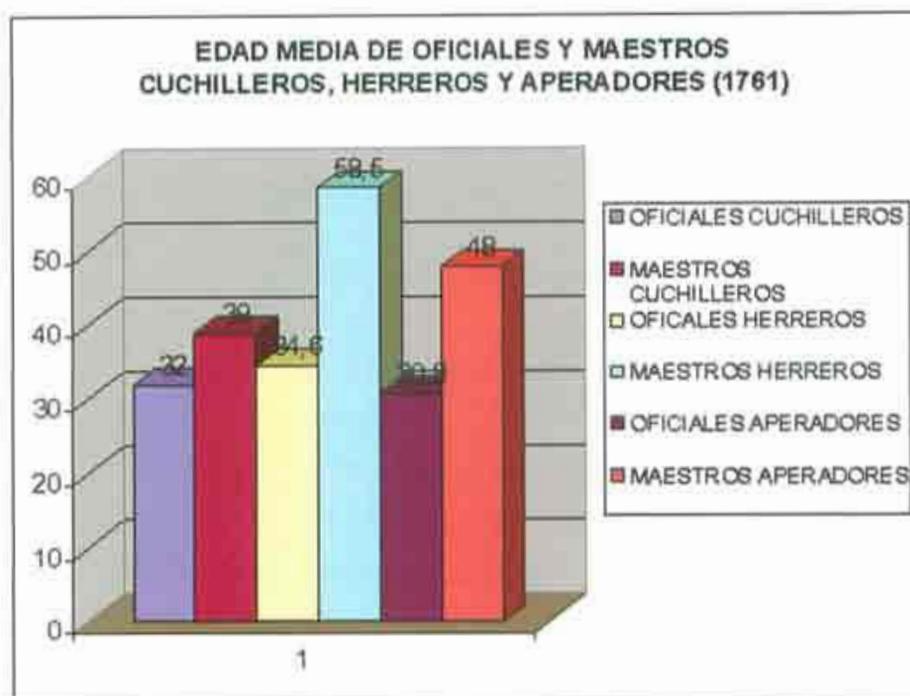
	Nº	< 35	35 - 50	> 50
<b>COM</b>	90	37,7	37,7	24,4
<b>PFL</b>	41	26,8	36,5	36,5
<b>ELI</b>	31	19,3	45,1	35,5
<b>JOR</b>	462	41,3	34,2	24,4
<b>ART</b>	<b>391</b>	<b>34,5</b>	<b>35,8</b>	<b>29,6</b>
<b>MUJ</b>	331	10,2	29,9	59,8
<b>MOZ</b>	318	42,7	37,1	20,1
<b>LAB</b>	146	21,2	37,6	39,7
<b>POB</b>	11	18,1	18,1	65,7

*Fuente: padrón del censo de Floridablanca de la Villa de Albacete (AHPA, Secc. Municipios, caja 433).*

Si analizamos la tabla 5, se puede comprobar el importante tamaño del hogar artesanal, cercano a la cifra de 4<sup>55</sup>, ya que es bastante más alto que el de los jornaleros (3,53), el de los mozos sirvientes (3,45), y el de los labradores y hortelanos (3,67). Pese a que el peso específico sobre el total de la cifra de parientes (0,04) y criados (0,03) no es importante, el gran tamaño del agregado artesanal se debe en gran medida al peso de los hijos sobre el total. El tamaño de éstos, de 1,95, es el más alto de la villa. En esta cifra se esconden varios condicionantes que son los que determinan su alto valor. Entre ellos, el más importante es la mayor presencia de los hijos en el hogar a causa de motivos de trabajo. Es decir, el hecho de que los hijos de artesanos se dedicaran en su mayoría a la actividad del padre, condiciona que éstos mantengan una mayor presencia en el hogar, pues realizan tareas de ayuda en el taller artesanal, además de completar un aprendizaje que los lleve a la consecución del grado de maestro artesanal.

<sup>55</sup> El tamaño del hogar artesanal en Albacete es exactamente el mismo que la cifra que nos da Francisco García González de media para Castilla-La Mancha de una muestra de 22 poblaciones a mediados del siglo XVIII (GARCÍA GONZÁLEZ, F.: "La ocupación del territorio... op. cit., pág. 39). Sin embargo es sensiblemente superior al tamaño medio que ofrece la población de Albacete en el mismo año (3,42).

Gráfico 2



Fuente: vecindario de la villa de Albacete de 1761 (AHPA Secc. Catastro Ensenada, caja 4602).

Ejemplo de esto lo tenemos en el maestro herrero Gaspar López-Tello, el cual aparece en el vecindario de 1761<sup>36</sup> como maestro herrero con 4 hijos y una renta que superaba los 1500 reales al año, renta que complementaba con la tenencia de varias parcelas de viñedo y el trato de azafrán<sup>37</sup>. Con la importante renta que este personaje tenía pudo mantener a los hijos hasta una edad avanzada hasta que éstos se emanciparon en la década de 1780, con una edad que superaba los 30 años. De esta forma aparecen el propio maestro herrero, y sus tres hijos (Francisco, Antonio y Miguel) como herreros en el padrón realizado para el censo de Floridablanca en 1787, en tres casas distintas, pero contiguas en la Calle de Herreros<sup>38</sup>.

<sup>36</sup> "Vecindario de la villa de Albacete de 1761" AHPA Secc. Catastro Ensenada, caja 4602.

<sup>37</sup> "Relaciones de riqueza de 1771" AHPA Secc. Catastro Ensenada, caja 4558.

<sup>38</sup> "Padrón del censo de Floridablanca" AHPA. Secc. Municipios, caja 433.

**Tabla 5. Tamaño y composición del hogar según el grupo socioprofesional (Albacete, 1787)**

	Nº	Tamaño	Esposo/a	Hijos	Parientes	Criados
<b>COM</b>	90	3,97	1,92	1,85	0,12	0,08
<b>PFL</b>	41	3,90	1,73	1,81	0,12	0,19
<b>ELI</b>	31	4,16	1,55	1,48	0,22	0,90
<b>JOR</b>	462	3,53	1,92	1,58	0,02	-
<b>ART</b>	<b>391</b>	<b>3,94</b>	<b>1,92</b>	<b>1,95</b>	<b>0,04</b>	<b>0,03</b>
<b>MUJ</b>	331	2,31	1	1,14	0,08	0,08
<b>MOZ</b>	318	3,45	1,91	1,52	0,01	-
<b>LAB</b>	146	3,67	1,82	1,82	0,02	0,01
<b>POB</b>	11	2,81	1,81	0,90	0,09	-

*Fuente: padrón del censo de Floridablanca de la villa de Albacete (AHPA Secc. Municipios, caja 433).*

#### 4. CONCLUSIÓN

El mundo artesanal albacetense en el Antiguo Régimen es muy complejo de abordar y de sistematizar, debido sobre todo a su diversidad y su complementariedad con otros oficios, tareas y menesteres. Por ello, incluso centrándonos en un periodo relativamente corto de tiempo, como es la segunda mitad del siglo XVIII, apreciamos la dificultad de aprehender todas sus acciones, y de encuadrarlos adecuadamente, al menos con el corto espacio del que disponemos.

La villa de Albacete es a mediados del siglo XVIII un espacio en el que se producen continuos cambios, pues esta villa comienza a sobresalir sobre las demás poblaciones de la Mancha Oriental, tanto en vitalidad de población, como en la diversidad social, de oficios y de servicios. Estas cuestiones van a determinar la elección de esta Villa como la capital que ejerza liderazgo sobre las demás poblaciones, lo que traerá no pocas discusiones con ciudades arraigadas en la tradición de sus privilegios, pero que quedaron estancadas ante el vigor que presentaba la villa albacetense.

Esto, sin embargo, no esconde que estamos ante una sociedad tradicional, una sociedad del Antiguo Régimen dividida en estamentos sociales, estamentos que en la práctica se van a complejizar y flexibilizar, pero

que en la teoría siguen manteniendo un orden jerárquico en torno a las ideas de linaje y privilegio. Esta teoría se va extendiendo en todo el cuerpo social, actuando en consecuencia en sus acciones y decisiones. Por ello nos encontramos ante una estructura gremial rígida, casi inamovible, recelosa de sus privilegios, pero en la que los individuos actúan utilizando todos sus instrumentos de relación (como es la familia y sus estrategias de reproducción social) para alcanzar la supervivencia propia y de su núcleo familiar.

Desde este trabajo hemos intentado dar protagonismo a las personas y a las acciones que éstas protagonizan, a través de la familia como instrumento de análisis, porque es así como creemos que podemos llegar al conocimiento histórico profundo y a la comprensión de los cambios que se producen en el seno de la sociedad. Privilegiar a individuos frente a instituciones no significa dar la espalda a estas últimas, sino intentar comprenderlas mejor desde su interior y desde sus relaciones sociales.

Los artesanos albacetenses son un trascendental grupo social, en donde el gremio, la familia, la vecindad, las cofradías y hermandades, la estructura jerárquica... condicionan su vida social. Pero si los analizamos pormenorizadamente podemos apreciar de mejor modo sus ámbitos de relación, sus estrategias familiares... y así comprender de una forma más cualitativa su organización gremial y sus lazos de solidaridad correlativos en las cofradías y en la red de relaciones que le permite la familia. Este trabajo es sólo un esbozo de la estructura y relaciones sociales de estos artesanos, pero pretendemos en un futuro, y a través de esta metodología, llegar a conocer profundamente a este grupo social desde sus acciones y desde sus decisiones, desde su ascenso y descenso en la jerarquía social, desde sus éxitos y sus fracasos.